



# Necesario revisar diseño de elección de juzgadores: OEJ

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

**TRAS LA JORNADA** electoral y la culminación de los cómputos distritales, el Observatorio Electoral Judicial (OEJ) expresó la necesidad de que se revise con urgencia y a profundidad, la viabilidad del diseño técnico-operativo de las elecciones judiciales.

Al externar su preocupación ante las irregularidades que acompañaron los comicios, las organizaciones integrantes recopilaron diversos elementos negativos que marcaron el proceso electoral, como la evidencia de prácticas de inducción del voto a través de los llamados "acordeones", la falta de funcionarios en las casillas, la poca participación ciudadana y el alto porcentaje de votos nulos.

Tras confirmarse una participación del 13 por ciento del listado nominal, es decir, de 12 millones 965 mil 574 personas que acudieron a las urnas, existió una alta incidencia de votación no efectiva.

En los lineamientos para los cómputos distritales, la autoridad distinguió los votos nulos (aquellos en los que no se logra determinar fehacientemente la voluntad de la persona electora) de los recuadros no utilizados. En ese sentido, para la votación a la Suprema Corte, los votos efectivos son apenas 90 millones 31 mil 918, mientras que los votos nulos ascendieron a 26 millones 658 mil 221, que representan el 22.8 por ciento, cuando en las elecciones políticas el índice ronda el 5 por ciento. "Lo que la vuelve una de las elecciones con menos participación ciudadana en la vida política del país", señala el OEJ.

En torno a la ausencia de funcionarios de casilla en la instalación de las mismas, no se presentaron a la jornada electoral 123 mil 757 personas que habían sido designadas como personas escrutadoras, equivalente al 16 por ciento del total requerido.

El OEJ se refirió particularmente a la labor realizada por la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), que recientemente se pronunció en su Informe Preliminar, recomendando que "este modelo electoral no se replique en otros países de la región".

## 12.9

Millones de personas acudieron a las urnas el 1 de junio

### el tip

**EL PASADO** domingo 1 de junio se llevó a cabo en México la primera elección judicial de la historia del país, la cual registró apenas un 13 por ciento de participación ciudadana.



INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO Electoral, en sesión y conferencia de prensa, el pasado lunes 24 de marzo.